

Convenio para Centros de Preparación

Este convenio es celebrado el 13 de abril del 2023 en la ciudad de Quito por las siguientes partes:

Alex Escobar, Centre Exams Manager (CEM) del centro EC002 (EF Quito) de Cambridge English Assessment (CEA) y Ing. Griselda Núñez, Mg, Representante de Unidad Educativa Indoamerica.

PRIMERA. Las partes, en buena fe, acuerdan lo siguiente:

1. La Unidad Educativa Indoamerica se compromete a:
 - a. Utilizar el logo de "Cambridge Preparation Centre" de acuerdo con las regulaciones de CEA y previa inspección por parte de EF Quito
 - b. Usar solamente los exámenes de CEA para evaluaciones externas en el idioma inglés
2. EF Quito se compromete:
 - a) Acceso a placement tests propios de EF, como el EFSET y acceso al reporte mundial del EPI mundial
 - b) Acceso a mock exams de Cambridge Language Assessment
 - c) Charlas con estudiantes sobre la importancia de las certificaciones internacionales
 - d) Invitación a Nuestro Seminario anual a los docentes de Unidad Educativa Indoamerica para capacitación de preparadores de exámenes internacionales
 - e) Recursos gratuitos para profesores en nuestro sitio web de Profesores
 - f) Uso del logo de Centro de Preparación de la Universidad de Cambridge
 - g) Networking nacional e internacionalmente con profesores de EF y aliados en el mundo
 - h) *Certificados de Teacher Development después de asistir a Webinars gratuitos de EF*
 - i) Asesoría para cursos de idiomas y para profesores en el exterior
 - j) Descuentos Institucionales para cursos:
 - o Inglés General
 - o Preparación para Exámenes
 - o Celta

En cualquiera de nuestras más de 50 escuelas en el mundo

SEGUNDA. Las partes se obligan a no divulgar a terceras partes los contenidos de este Convenio y a darle a dicha información el mismo tratamiento que le darían a la información confidencial de su propiedad.

TERCERA. La vigencia del presente convenio será por 3 años y permanecerá vigente mientras se cumple estipulado en la primera clausula.

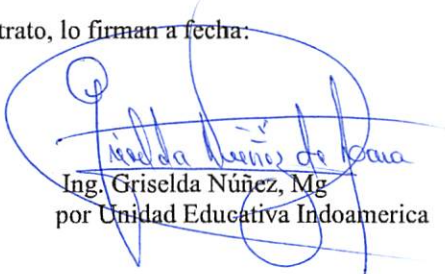
CUARTA. Este convenio constituye el acuerdo total entre las partes respecto a dicha información y substituye a cualquier otro entendimiento previo, oral o escrito, que haya existido entre las partes.

QUINTA. Ninguna de las partes podrá ceder sus derechos y obligaciones derivados del presente convenio.

SEXTA. Este convenio solamente podrá ser modificado mediante consentimiento de las partes, otorgado por escrito.

Enteradas las partes del contenido y alcance del presente contrato, lo firman a fecha:

Alex Escobar
por EF Quito



Ing. Griselda Núñez, Mg
por Unidad Educativa Indoamerica



EF Recommends



CAMBRIDGE ENGLISH
Language Assessment

EXPERTS IN EDUCATION

Innovation in Language Learning and Assessment

EXAM PRICES	2023
C2 Proficiency	180
C1 Advanced	170
B2 First	160
B1 Preliminary	104
A2 Key	99
Flyers	79
Movers	74
Starters	69
DELTA 1	370
DELTA 3	270
CELTA online	1900
TKT	84